



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/129 27/07/2016 1357

AUTOR/A: SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS); HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

El número de accidentes de circulación con víctimas registrados en las vías de la provincia de Córdoba, en el periodo 2012-2015, fue el recogido en el siguiente cuadro:

AÑO	Vías interurbanas	Vías urbanas	Total
2012	554	590	1.144
2013	473	850	1.323
2014	498	920	1.418
2015	482	1.009	1.491

En la actualidad no se dispone de información suficientemente consolidada referida a accidentes de circulación con víctimas del año 2016, siendo cuatro la cifra provisional de accidentes mortales en vías interurbanas (muertos a 24 horas) en el primer semestre de dicho año.

Por último, y por lo que se refiere al ámbito de competencias del Ministerio del Interior, cabe señalar que en la provincia de Córdoba, para evitar los accidentes de tráfico, se desarrollan de manera permanente las labores propias de vigilancia a través de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, ejecutando éstos a lo largo del año, además de distintas campañas de intensificación de la vigilancia sobre los principales factores de riesgo. A su vez, a través del equipamiento en materia de sistemas inteligentes de transporte se gestionan los sistemas automatizados de control y se monitoriza el tráfico en la red de vías de la provincia, alertando con antelación a los conductores de las incidencias en la vía.